

Todos los hospitales andaluces se incorporarán al Plan de Humanización del Parto

La estrategia tiene como finalidad reducir la medicalización de los partos normales, potenciar la lactancia materna y los denominados cuidados canguro

Redacción. Andalucía

La consejera de Salud, María Jesús Montero, ha anunciado en el Parlamento andaluz que la totalidad de los hospitales de la comunidad autónoma se incorporarán progresivamente al Plan de Humanización de la Atención Perinatal en Andalucía en el transcurso de 2009, en el marco del compromiso firme de la Junta de ofrecer a las mujeres andaluzas un modelo de atención al parto más humanizado y personalizado.

En su comparecencia ante la Comisión de Salud de la Cámara autonómica, Montero ha destacado que mediante esta estrategia se pretende abordar la maternidad desde una perspectiva que integre la atención a la mujer en su diversidad cultural y respete las preferencias de cada pareja a la hora de afrontar este momento tan especial. Se trata, según ha explicado la consejera de Salud, de compatibilizar el uso de la tecnología, que permite garantizar la seguridad de la madre y del recién nacido, con la participación de la mujer y de su pareja en el proceso del parto y el nacimiento.

Montero ha recordado que Andalucía cuenta con unos indicadores de salud perinatal que la sitúan en una posición muy avanzada en relación a los valores europeos y mundiales más representativos, y ha subrayado que el propósito del Sistema Sanitario Público Andaluz es seguir mejorando en esta materia.

El Proyecto de Humanización de la Atención Perinatal en Andalucía recoge varios objetivos generales, entre los que se encuentra el impulso de la atención humanizada del parto normal y la calidad de la atención al proceso de nacimiento, incrementando el papel de la mujer durante su propio parto e implicando a su pareja.

Garantizar la asistencia prestada sobre la base de la evidencia científica es otro de los objetivos del programa, así como ofrecer a los gestantes sin factores de riesgo o con bajo riesgo una asistencia al parto de forma natural, con la mínima intervención posible.

Tras el nacimiento se fomentan los cuidados canguros, la lactancia materna, así como respetar el derecho del recién nacido a estar acompañado de sus progenitores. De este modo, según ha afirmado María Jesús Montero, se quiere potenciar desde los servicios de salud una atención integral al proceso del parto desde una perspectiva de protagonismo de la mujer y de su pareja, propiciando desde el primer momento que el bebé perciba la compañía de sus padres de la forma más natural y sencilla.

Tecnología compatible con intimidad

La pretensión de este programa es evitar que la tecnificación de los partos en los hospitales, que sin duda aporta seguridad y prevención, no sea incompatible con la intimidad, el protagonismo y la capacidad de decisión sobre aspectos tan personales como la posición de la mujer a la hora de dar a luz. "Queremos potenciar la experiencia natural del parto respecto a todos aquellos aspectos que incorporen la propia decisión de la mujer en este proceso", ha manifestado la consejera.

La titular de Salud se ha referido a una serie de actividades en las que se concreta este proyecto, como por ejemplo, la elaboración de un catálogo de buenas prácticas en atención perinatal, que ha sido realizado en 2007 con la participación de más de 70 profesionales; así como la creación del Banco de Leche Materna en el Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, como centro de referencia a nivel andaluz, que está en fase de adecuación de estructuras y adquisición de equipamiento.

Igualmente, de la mano del Plan de Humanización de la Atención Perinatal en Andalucía se ha incorporado, desde 2008, la lactancia materna entre los temas atendidos dentro del servicio Salud Responde, del mismo modo que se ha puesto en marcha la Iniciativa Telematrona para facilitar la accesibilidad a estos servicios en áreas rurales o con problemas de accesibilidad a través de la Red Guadalinfo.

Redacción Médica